

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2018 DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES

De conformidad con lo establecido en las bases 13. 3 y 14 de la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, publicada en el BOP N° 166, de 26/12/08, y en el artículo 68.1, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se procede a la notificación de los solicitantes** indicados a continuación (tablas I , II , III, IV, V), **requiriéndoles** para que en el **PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio subsanen la falta o acompañen la documentación indicada en cada caso, **advirtiéndose de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición**, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21.

Dicha documentación se presentará en el Registro General de esta Corporación ubicado en el Edificio Anexo a la Casa Palacio, sito en la C/ Bravo Murillo, 23, planta baja, C.P. 35003. (El acceso se realiza por la C/ Pérez Galdós) Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de **8:30 a 14:00** horas, jueves también de **16:00 a 18:00** horas y los sábados de **9:00 a 12:00** horas. Igualmente podrán presentarse en los Registros Desconcentrados del Cabildo de Gran Canaria, en horario **de 9:00 a 14:00** horas de lunes a viernes.

Asimismo, también podrán presentarse, de acuerdo con el artículo 16.4 de la ley 39/15 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- a) En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.
- b) En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.
- c) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- d) En las oficinas de asistencia en materia de registros.
- e) En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

El significado de las claves numéricas de las columnas “Documentos a aportar” se especifica en la Tabla VI que figura al final del presente documento.

Bravo Murillo 23 4º
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 21 96 65 · Fax: 928 21 96 66

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	1/16



Tabla I: Otras subvenciones a empresas privadas y particulares que concurren en su condición de trabajadores autónomos y empresarios individuales: 30

29Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ANDELMAR 2000, S.A.	Conciertos Gran Canaria Gastrofest	11.: Su objeto social no contempla la actividad que pretende. El código CNAE no corresponde a la actividad para la que pide subvención.
ARIADNA MARTIN ALFARO	Festival Atlántico	5. 6 18.: Declara no recibir otra subvención, pero en su capítulo de presupuestos contempla 1.000 euros de otras instituciones públicas.
BERTA HIDALGO DEL ARROYO	International Big Bang Vintage Festival	6.: El concepto "Dietas" no es subvencionable.
CAMINO VIEJO PRODUCCIONES, S.L.	Mirando al mar	6.: No se individualizan las partidas de gasto.
CANDELARIA RODRIGUEZ AFONSO	Danubio Atlántico: Punto de encuentro G	6.: Ni presenta el modelo oficial correspondiente ni lo cumplimenta.
CARLOS GUERRA SORIA	The future on: creative meeting	5.: No firma sus páginas. El desglose que hace en su apartado de presupuestos no encaja con el que incluye en el anexo VI 6.: No especifica el apartado "otros ingresos". Tampoco lo hace con respecto a los gastos. La suma de los gastos es errónea.
CARLOS JAVIER CASTELLANO BELLO	II jornada piedra de Arucas a flor de piel.	6.: No se especifican los "otros ingresos". Tampoco se especifican los gastos.
JORGE BRITO OLIVA	Exposición: Wild B Music Fest	5.: No localiza en Gran Canaria su proyecto. Adecuarlo a la opción elegida "Exposiciones" 6.: No desglosa el presupuesto. Adecuarlo a la opción elegida "Exposiciones". 18.: Presentar declaración jurada de carecer de ánimo de lucro si fuese el caso.
JOSE MARIA CAVERO VEGA	Conciertos: Canarias Surf Film Festival Las Palmas	4. 5. 6. 18.: Presentar declaración jurada de carecer de ánimo de lucro si fuese el caso.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	2/16



29Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
LORDAN LINEAGE, S.L.	Galdós "un joven de provecho": representación escénica	1.: No figuran los datos del representante. 4. 5.: La representación no puede realizarse en Tenerife. Debe adecuar la memoria al ámbito de Gran Canaria y entregarse debidamente firmada en todas sus páginas. 6.: Complimentarlo debidamente y adecuarlo a Gran Canaria y entregarse debidamente firmado en todas sus páginas. 8. 9. 18.: La actividad para la que solicita la subvención no se encuentra recogida en el objeto de la sociedad.
LUIS M. MONZON MUÑOZ	"Pásatelo de calle" 2º festival teatro infantil	3.: No contempla los ingresos procedentes de los ayuntamientos de Santa Brígida, Arucas y La Aldea. 5.: Declara "pendiente de confirmar la extensión del festival a otros tres municipios" ciñendo el presupuesto a Santa Brígida y sin embargo contemplando la subvención de otros tres. 6.: Declara "pendiente de confirmar la extensión del festival a otros tres municipios" ciñendo el presupuesto a Santa Brígida y sin embargo contemplando la subvención de otros tres, por tanto debe presentar el presupuesto nuevamente ajustándose a Santa Brígida. 8.: no marca la opción de consentimiento de la Identidad
MANUEL OJEDA GONZALEZ	Exposición de Midora Mitamura	6.
MARIA DEL CARMEN ELIAS CHAVES	Curso: Formando jóvenes talentos	2.: falta firma de autoridad administrativa. 4. 5. 6.
MARIA DEL ROCIO POZO RODRIGUEZ	Lorca, Federico García : Representación escénica	2.: falta firma de autoridad administrativa
MARÍA TERESA VALLE QUESADA	Exposición Igualmente útiles	5.: Carece de fechas de realización. 6.: Debe presentarse el modelo oficial aprobado. 17.: Aporta el modelo 036 no es el IAE

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	3/16



29Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
MARIA VANESSA CABRERA TAISMA	Taller: De orilla a orilla	1.: No está firmada 2. 3. 4. 5.: No aporta el modelo anexo V. La documentación presentada debe firmarse en todas sus páginas 6.: 9.: Con la documentación presentada no se sabe si es un particular o una empresa 11.: con la documentación presentada no se sabe si es un particular o una empresa 17. 18.: Aclarar quien solicita ya que en la documentación presentada aparece como Entidad organizadora la Escuela Canaria de Música y Danza. Aportar Declaración jurada o IAE
MIGUEL ANGEL ALFONSO NARANJO	XXVI Festival sete sois sete lunas	1.: Ha de marcar solo una opción 3.: Aclarar con los ingresos detallados en el presupuesto presentado 5.: Debe presentarse el modelo oficial aprobado y adecuarse a Gran Canaria. Debe firmarse en todas sus páginas. 6.: Debe presentarse el modelo oficial aprobado y adecuarse a Gran Canaria. Debe firmarse en todas sus páginas.
NEW EVENT EVENTOS Y GESTIÓN CULTURAL, S.L.	Concierto: Status Quo en Gran Canaria	1.: coste proyecto distinto al que figura en el Anexo VI. 4. 6.: Complimentarlo adecuadamente especificando las partidas individualmente presupuestarias tanto en ingresos como en gastos. Debe aclarar discrepancia entre ingresos y gastos y el coste del anexo I. Adecuarlo a Gran Canaria
PERRUNCHO SL	Festival de Cortos Isla Guerrilla	1.: Debe complimentar los datos del representante. la cantidad solicitada no es gasto subvencionable 18.: De la documentación presentada no se deduce que la actividad pueda ser subvencionada ya que en el presupuesto no figura gasto subvencionable de conformidad con lo establecido en la convocatoria.
POZUELO & CARDENES S.L.	La Tourné de LÁrt:Conciertos	5.: Adecuar a la opción marcada "Conciertos" 6.: Adecuar a la opción marcada "Conciertos"

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	4/16



29Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
PRODUCCIONES ESCENICAS CLAPSO, S.L.	La isla de los cuentos: representación escénica	1.: aclarar la discrepancia en el coste total de la solicitud y el presupuesto presentado 2.: falta firma de autoridad administrativa 6.: aclarar la discrepancia en el coste total de la solicitud y el presupuesto presentado y aclarar la correspondencia entre ingresos y gastos. Ya que los ingresos no pueden ser superiores a los gastos
PRODUCCIONES VIDA INACTO SL	II Concurso Internacional de Música Lírica Villa de Teror: Talleres	1.: Aclarar denominación proyecto. Se opta por talleres y la cantidad solicitada ha de ajustarse a la opción de Talleres 2.: falta firma ante autoridad administrativa 5.: adecuar a la opción marcada Talleres 6.: adecuar a la opción marcada Talleres
RAUL MORAN ORTEGA	La caricia perdida: Representación Escénica	6.: Presupuesto gastos e ingresos especificar individualmente cada partida
RAYCO DANIEL MEDINA RUIZ	Lucha librito: Representación escénica	2.: falta firma de autoridad administrativa 5.: Adecuarlo a la opción marcada "Representación escénica" y firmar todas las páginas 6.: Adecuarlo a la opción marcada "Representación escénica" y firmar todas las páginas
RITA DEL CARMEN RODRIGUEZ SOSA	Planta Cuento: Talleres	2.: sin firma de autoridad administrativa 5.: adecuarlo a la opción solicitada "Talleres" 6.
ROCIO ANDREA AREVALO CORTES	Imaginar una ciudad: Exposición	1.: Adecuar la cantidad solicitada al nuevo presupuesto Anexo 6.: cumplimentarlo sin facturarse a sí misma
SANDRA JULIANA GONZALEZ SANTANA	La encontró el cambullonero: obra teatral	1.: Marca dos opciones; debe elegir solo una. Cumplimentar adecuadamente datos del solicitante y datos del representante. Importe solicitado difiere del recogido en el Anexo VI Presupuesto 5.: Ha de seleccionar una sola modalidad, selecciona tres. Debe adecuar la memoria a la modalidad elegida. 6.: Presentarlo sin tachones y aclarar el importe solicitado ya que difieren al del Anexo I y adecuarlo a la modalidad elegida
SUPPORT EXCHANGE STUDENTS S.L.	Índigo: Itinerario Cultural	2.: Sin firmar ante notario o autoridad administrativa competente. 18.: En la memoria, respecto a la ruta 1 y 3 debe describirse el itinerario a seguir, al objeto de determinar si el proyecto es o no subvencionable, ya que si se tratase de una excursión no sería subvencionable.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	5/16



29Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
VICTOR ORDOÑEZ NAUFFAL	Conciertos: Monopol Music Festival 2018	1.: cumplimentar adecuadamente los epígrafes de solicitante y representante 3. 5.: adecuar a la opción elegida "Conciertos" ya que habla de conciertos y exhibición de documentales musicales 6.: Adecuar a la opción elegida "Conciertos" y tanto en gastos como en ingresos especificar cada partida individualmente así como aclarar discrepancia entre anexo III y Presupuesto ingresos 9. 11.
WONKA PRODUCCIONES, S.L.	Jornadas: LPA Comic Festival 2	1.: cumplimentar adecuadamente con los datos del representante 5.: Adecuarlo a la opción elegida "Jornadas" ya que relaciona juegos, exposiciones, concursos..... 6.: No aporta el Anexo VI adecuarlo a la opción elegida "Jornadas"

Tabla II: Asociaciones culturales, particulares y Entidades sin ánimo de lucro: 28

Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ALBERTO GONZALEZ PULIDO	Exposición ABISAL. La penumbra como punto de partida.	6.: No especifica el personal que interviene en la producción con su respectiva categoría. Por otra parte, las bases no contemplan la posibilidad de subvencionar un cocktail. 18.: Se desconoce el papel que desempeña el solicitante en la exposición.
ASOC. CULTURAL ESTREROSCOPIO URBANO	Mesas Redondas "La ciudad y los arquitectos"	1.: Deberá cumplimentar los datos del representante legal de la asociación. 2.: Deberá ser firmada por el representante legal de la asociación y autoridad administrativa competente o fedatario público 3.: Deberá ser firmada por el representante legal de la asociación. 4.: Deberá entregarse debidamente firmada en todas sus páginas. 5.: No se aporta memoria descriptiva de la actividad 6.: En el presupuesto de gastos deberá de especificarse cada partida de manera independiente. 7.: No presentado 8.: No presentado 10.: No presentado 12.: No presentado 13.: No presentado 18.: Todos los documentos deben Presentarse debidamente firmados en todas sus páginas.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	6/16



Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ASOC KILLING ART	Cursos.- "Teatralízate: edición masterclass"	1.: La cuantía indicada en la solicitud se ha de corresponder con la especificada en el presupuesto aportado. 2.: Deberá ser firmada por autoridad administrativa competente o fedatario público 5.: Debe presentarse con un mayor desarrollo para valorar si dicho proyecto puede encuadrarse en el marco de la presente convocatoria. 6.: Debe contemplar la totalidad del proyecto y especificar detalladamente cada una de sus partidas. 7.: No presentado 12.: No presentado
ASOC. SOCIOCULTURAL MUSICAL MOUSIKE DE LA LAGUNA	Conferencias.- "Master Classes Mousike 2018"	1.: La cantidad solicitada debe adecuarse a los límites establecidos en el artículo 10 de la presente convocatoria (como máximo 8.000 euros). 2.: Deberá ser firmada por autoridad administrativa competente o fedatario público 5.: La memoria ha de adaptarse a su ejecución en la isla de Gran Canaria. 6.: Deberá de adaptarse a las cuantías máximas a subvencionar y a su desarrollo en la isla de Gran Canaria. 12.: No presentado
ASOCIACIÓN CULTURAL TALLER LIRICO DE CANARIAS	"Jornadas Taller Lírico Canarias"	2.: No presentado 5.: Deberá presentar una memoria con un mayor desarrollo en el que se especifique claramente el objeto a subvencionar tal y como se contempla en el artículo 2 de la presente convocatoria. 6.: No presentado 10.: No presentado 12.: No presentado 13.: No presentado
ASOCIACION ARTISTICA ESCUELA MEMVUS	Conciertos "Volcánica"	5.: La memoria deberá adecuarse a la opción seleccionada en la solicitud de subvención 6.: El presupuesto de ingresos debe presentarse debidamente cumplimentado, ya que no se ha incluido el importe total de la subvención solicitada. A su vez deberá de adaptarse a la opción seleccionada y estar debidamente firmada en todas sus páginas.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	7/16



Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ASOCIACION CONEXION MUSICAL CANARIAS	Conciertos "IV Internacional Bach Festival"	2.: No presentado 3.: No se han contemplado los importes subvencionados por otros organismos públicos (Ayuntamiento de Maspalomas y de Las Palmas de Gran Canaria). 5.: Deberá adaptar la memoria al ámbito territorial de la isla de Gran Canaria. 6.: Deberá adaptar el presupuesto al ámbito territorial de la isla de Gran Canaria. Por tanto deberá aclarar si el presupuesto presentado incluye los gastos que conlleva la ejecución del proyecto en la isla de la Palma, ya que de ser así deberá de rectificarse y presentarse adaptado únicamente a la isla de Gran Canaria 12.: No presentado
ASOCIACION CORAL CHELYS ODALYS	IV Jornadas de Música Coral de Primavera	1.: En la solicitud hace referencia a jornadas especializadas, sin embargo en el desarrollo de la memoria se hace alusión en todo momento a talleres. Aclarar y presentar en su caso correctamente el Anexo I. El importe indicado como gasto total del proyecto no se corresponde con el indicado en el presupuesto.
ASOCIACION CULTURAL DE IMPROVISADORES	Conciertos "Canarios Mestizos"	2.: Deberá ser firmada por autoridad administrativa competente o fedatario público. 8.: No presentado 10.: Los Estatutos presentados no están debidamente firmados y sellados por la Consejería competente del Gobierno de Canarias, pues los presentados únicamente han sido firmados por los miembros de la Asociación.
ASOCIACION CULTURAL "EL SALITRE DEL FAYCAN"	Conciertos "Encuentro Regional El Salitre del Faycán"	4.: Deberá de presentarse con un mayor desarrollo ya que, con la información aportada no es posible efectuar una valoración del proyecto o actividad.
ASOCIACION CULTURAL ESTRELLA ROJA - (AC ESTRELLA ROJA)	Conciertos "I Encuentro de Interpretes y Solistas, Santa Brígida 2018".	1.: Los importes solicitados no se corresponden con los indicados en el presupuesto. Presentar correctamente y adecuarlo al presupuesto de ingresos y gastos.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	8/16



Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ASOCIACION CULTURAL GAROE GRAN CANARIA	Conciertos.- Notas al viento	5.: Debe presentarse con un mayor desarrollo. 6.: El presupuesto de gastos debe presentarse indicando cada partida individualmente. 9.: Lo presentado es la Resolución emitida por la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana por la que se inscribe en el Registro de Asociaciones de Canarias la modificación de los estatutos y lo solicitado es estar inscritas en el Registro de Asociaciones y Fundaciones del Gobierno de Canarias, que sólo será válida la presentación del Certificado en vigor (6 meses desde la fecha de su expedición) emitido por la Dirección General de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias, en el que deberá constar además la identidad del representante, careciendo de validez la mera solicitud de inscripción en dicho registro.
ASOCIACION CULTURAL SUSURROS ISLEÑOS -	Canarias Tradición y Cultura	1.: En el apartado cuarto de la solicitud, debe elegirse una única opción y que se corresponda con la actividad a subvencionar. Deberá de cumplimentarse la solicitud en su reverso. 2.: Sin firmar ante notario o autoridad administrativa competente. 5.: Deberá seleccionar una única modalidad de subvención y adecuar la memoria a dicha actividad. 6.: Se presentan dos presupuestos. Deberá seleccionar una única modalidad y presentar presupuesto conforme a dicha actividad. Tal y como establece el artículo 9 de la presente convocatoria, no será aceptado aquel presupuesto en el que no exista una correlación entre los ingresos y los gastos (Ingresos-Gastos=0). 12.: Deberá de presentar certificado de estar inscrito en el Registro de Asociaciones y Fundaciones del Gobierno de Canarias, que sólo será válida la presentación del Certificado en vigor (6 meses desde la fecha de su expedición) emitido por la Dirección General de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias, en el que deberá constar además la identidad del representante, careciendo de validez la mera solicitud de inscripción en dicho registro. Lo presentado es la solicitud de inscripción de la asociación de fecha 16 de octubre de 2003. 18.: Todos los documentos presentados deberán presentarse firmados por el representante legal de la Entidad.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	9/16



Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ASOCIACION DE TROMPETAS DE GRAN CANARIA	I Simposio Internacional de Trompeta, Educación y Salud de Gran Canaria	5.: Adecuar la memoria a la actividad para la que se solicita la subvención (conferencias). 6.: Adecuar el presupuesto a la actividad para la que se solicita la subvención.
ASOCIACION JAB INICIATIVAS CULTURALES	Representación escénica.- "El regreso de pan, el musical"	5.: La memoria presentada carece de contenido, por tanto debe aportarse con un mayor desarrollo. 6.: En el presupuesto de gastos cada partida ha de especificarse de manera individualizada. 10.: Los Estatutos aportados no están debidamente firmados y sellados por la Consejería competente del Gobierno de Canarias.
ASOCIACION MUSICAL AYONET	Cursos.- Ayonet Cultural	5.: La memoria presentada carece de contenido, deberá de aportarse con un mayor desarrollo. 6.: En el presupuesto de gastos se deberá de especificar cada partida de manera individual. 10.: Los Estatutos aportados no están debidamente firmados y sellados por la Consejería competente del Gobierno de Canarias, ya que únicamente han sido sellados y firmados por los miembros de la Asociación.
ASOCIACION MUSICO CULTURAL LOS COCHINEROS	Concierto "Presentación del nuevo trabajo discográfico de la agrupación"	5.: La memoria presentada carece de contenido, deberá de presentarse con un mayor desarrollo. 6.: No presentado 7.: No presentado 9.: No presentado 12.: El certificado aportado es fecha 30 de marzo de 2016 y por lo tanto está caducado. Deberá de presentarse debidamente actualizado.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	10/16



Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ASOCIACION POR LA MEMORIA HISTORICA DE ARUCAS - (AMHA)	Jornadas de Memoria Histórica de GC	<p>1.: Debe aportar los datos de la representación legal de la Entidad conforme al Anexo I que se adjunta a la presente convocatoria, pues sin dicha identificación no es posible tramitar la subvención.</p> <p>3.: Deberá adecuarse a lo indicado en el presupuesto de ingresos.</p> <p>4.: Deberá de presentarse desarrollando cada uno de los criterios de adjudicación.</p> <p>5.: Deberá aclararse el ámbito territorial, pues tal y como se contempla en el artículo 2 de la presente convocatoria, el proyecto o actividad ha de ser ejecutado en la Isla de Gran Canaria. Deberá presentarse debidamente firmada en todas sus páginas.</p> <p>6.: Deberá aclarar la procedencia del importe indicado en "otras subvenciones", pues tal y como se contempla en el anexo III, no se han percibido otras subvenciones. No obstante deberá entregarse debidamente firmado en todas sus páginas y ceñirse única y exclusivamente a gastos que se vaya a realizar en la Isla de Gran Canaria.</p> <p>9.</p> <p>10.: Lo Estatutos presentados no están debidamente firmados y sellados por la Consejería competente del Gobierno de Canarias, pues el aportado únicamente ha sido firmado por los miembros de la Asociación.</p> <p>12.: No aportado</p>
ASOCIACION SOCIO-CULTURAL DE LOS INMIGRANTES MAURITANOS	Jornada Cultural	<p>1. Deberá de seleccionar la modalidad para la que se solicita la subvención</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4</p> <p>5.</p> <p>6</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>10</p> <p>12.</p> <p>13.</p>

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	11/16



Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ASOCIACION TABITAL PULAAKU	Jornada Cultural	1.: Deberá de seleccionar una única opción por la que solicita subvención. El importe máximo a solicitar no puede exceder, de conformidad con lo que establecen las bases que regulan la presente convocatoria de 8.000,00 euros. 2 3 4 5 6 7. 8. 10. 12. 13.
BETZABEL LLUC COLINA ARENCIBIA	Concierto: De norte a sur- Laura Martel	6.: no aporta el Modelo. Desglosar individualmente las partidas.
COLECTIVO AMURGA LA REVOLIA	La Revolía: 30 años rescatando un legado	10.: Los estatutos presentados no están debidamente firmados y sellados por la Consejería competente del Gobierno de Canarias, ya que los aportados únicamente han sido firmado los miembros de la Asociación.
COMISION DE FIESTAS COMAR 2014	Concierto La Trova	1.: La cantidad solicitada ha de adecuarse los límites establecidos en el artículo 10 de las bases que regulan la presente convocatoria (máximo el 50% del proyecto o actividad). 4.: Ha de contener un mayor desarrollo para poder valorar el proyecto o actividad a realizar 5.: La memoria debe ser desarrollada ya que carece de contenido. 6.: Ha de cumplimentarse especificando cada partida de manera individual y teniendo en cuenta que la cuantía máxima a subvencionar será del 50% de proyecto o actividad a realizar, lo que supone que debe de existir otra fuente de financiación para la ejecución del proyecto. 8.: No presentado
DIEGO ARENCIBIA OJEDA	Exposición fotográfica en blanco y negro	6.: No entrega el modelo oficial.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	12/16



Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
FRANCESCA HERNANEZ CASAÑ	Conciertos: Ave paraíso	5.: Deberá adecuar la memoria a la opción seleccionada, es decir, "Conciertos". De igual modo deberá presentarse firmada en todas sus páginas. 6.: Se aportan dos presupuestos cuyas cuantías no son coincidentes. Aclarar y presentar correctamente. Deberá estar firmado en todas sus páginas.
FUNDACION CANARIA LIDIA GARCIA	Curso: Sabios Guías e Interpretes	5.: La memoria se ha de adecuar a las materias contempladas en el artículo 2 de la presente convocatoria, ya que en la documentación aportada se especifica que se trata de un programa formativo que versa sobre la familia, educación, economía. Deberá ser firmada en todas sus páginas. 6.: Adecuar a la materia al objeto de la presente subvención (artículo 2). 12.: El certificado aportado es de fecha 16.02.17. Deberá presentarse actualizado. 18.: Adecuarlos al objeto de la presente convocatoria, ya que es un programa formativo que incluye diversas materias que no son objeto de la presente convocatoria (artículo 2).
FUNDACION CANARIA NESTOR ALAMO	Exposición fotográfica: Los papagüevos de Guía. Un legado centenario	6.: Especificar individualmente las partidas de gastos montaje y producción
FUNDACION DE ARTE Y PENSAMIENTO MARTIN CHIRINO	Montaje y desmontaje Exposición 2018	2. 5.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la presente convocatoria, sólo serán subvencionables las actuaciones ejecutadas durante la anualidad 2018, contemplando como fecha límite para la ejecución del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2018. Deberá ajustar la fecha de finalización a dicha anualidad 2018. 6.: Deberá ajustarse a la anualidad 2018. 12.: No presentado

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	13/16



Tabla III: Subvención para la edición de libros, con ánimo de lucro, para empresas privadas y particulares que concurren en su condición de trabajadores autónomos y empresarios individuales: 8

Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ALVAREZ ANA BELTRA	Catálogo de obra reciente	1.: Debe presentarlo de nuevo pues el presentado contiene tachaduras. 5.: Debe aclarar si el proyecto finaliza en Octubre o en Diciembre de 2018. 6.: Debe ajustar la cantidad solicitada pues no puede superar el 50% del coste. Por otra parte, se le advierte que los gastos por textos de comisario de arte, no es gasto subvencionable art 3 A) 18.: Debe presentar declaración jurada en la que manifieste que carece de ánimo de lucro si fuera éste el caso.
ANDREA VICTORIA CARDENAS MALPICA	Coleccionismo cinematográfico en Gran Canaria	2.: Debe presentarse de nuevo al carecer de firma del funcionario actuante. 18.: Debe presentar declaración jurada en la que manifieste que carece de ánimo de lucro si fuera éste el caso.
ELISABET MACHIN MARTIN	Cuento Infantil "La vaca Lina visita Gran Canaria"	1.: Debe presentarse de nuevo sin tachaduras y con denominación del proyecto. 2.: Debe presentarse. 5.: Debe presentarse de nuevo precisando fecha de finalización. 18.: Debe presentar declaración jurada en la que manifieste que carece de ánimo de lucro si fuera éste el caso.
EUSEBIO FRANCISCO BOLAÑOS FERREIRA	Apuntes etnográficos de Gran Canaria	18.: Debe presentar declaración jurada en la que manifieste que carece de ánimo de lucro si fuera éste el caso.
GESTION INTEGRAL DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO HISTORICO S.L.	Guía del patrimonio funerario de Gran Canaria	2.: Debe presentarse de nuevo con firma del funcionario actuante. 5.: Debe presentarse de nuevo con todas sus páginas firmadas.
IDAIRA CABRERA LERMO	Ser+ La revista para la gente positiva	18.: En el nº 3 de la revista figura la solicitante como redactora dentro de un amplio equipo. Debe aportarse la solicitud del Depósito Legal de la publicación. Debe también presentar declaración jurada en la que manifieste que carece de ánimo de lucro si fuera éste el caso.
LUIS R. LORITE LORITE	La isla de la noche	18.: Debe presentar declaración jurada en la que manifieste que carece de ánimo de lucro si fuera éste el caso.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	14/16



Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
TERESA SANDRA SANTA CRUZ SANTANA	Si los peces hablaran...	5.: Debe presentarlo de nuevo pues no determina fechas de inicio y finalización y no está firmada en todas sus páginas.

Tabla IV: Subvención para la edición de libros, para asociaciones culturales, particulares y Entidades sin ánimo de lucro: 5

Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ASOCIACION CULTURAL ENTRE AMIGOS	Publicación temario didáctico de instrumento musical	2.: Debe presentarlo de nuevo con firma del funcionario actuante. 5.: La memoria refleja un presupuesto de gastos con una partida de diseño, maquetación e imprenta inferior a lo solicitado.
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ARAN CANARIAS	Antología consejo de paz, la palabra prometida	4. 9.: Debe entregarlo debidamente compulsado 12.: Debe entregarlo debidamente compulsado.
GABINETE LITERARIO DE LAS PALMAS	Edición Memoria Gabinete Literario centenario 175 años	1.: Debe presentarlo de nuevo teniendo presente que la cuantía solicitada no puede exceder de 3.000 euros. 6.: Debe presentarlo de nuevo teniendo presente que la cuantía solicitada no puede exceder de 3.000 euros.
MANUEL FRANCISCO CAMPOS GOMEZ	Reedición libro facsímil	1.: Debe aclarar la discrepancia entre el coste total de la solicitud y el presupuesto presentado. 6.: Debe aclarar la discrepancia entre el coste total de la solicitud y el presupuesto presentado.
REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS GC	Reedición facsimil "Entre Canarios. Homenaje a Benito Pérez Galdós"	1.: Debe presentarlo de nuevo teniendo presente que la cuantía solicitada no puede exceder del 50% del coste total. 6.: Debe presentarlo de nuevo teniendo presente que la cuantía solicitada no puede exceder del 50% del coste total

Tabla V: Movilidad para proyectos expositivos (sin ánimo de lucro):4

Solicitante	Nombre del proyecto	Observaciones Documentos
ESTHER ALDZ BRUNETTO	"De qué hablamos cuando hablamos de futuro"	13.: Debe acreditar tal condición.
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ NARANJO	Ciento cincuenta millones de años/Importa todo	13.: Declaración jurada 18.: Certificado de empadronamiento.

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	15/16



HERIBERTO CRUZ DIAZ	Asistencia II Encuentro Internacional Colorful Songs	13.: Debe presentar declaración jurada. 18.: Debe presentar el certificado de empadronamiento.
PALMA ED ITH CHRISTIAN MARTINEZ	Exposición obra en Galería Grafik i vast Gotemborg, Suecia	13.: Debe presentar Declaración Jurada.

Tabla VI Claves

Número Documento	Descripción Documento
1	Anexo I. Solicitud conforme al modelo de la convocatoria debidamente cumplimentada
2	Anexo II (Declaración Responsable otorgada ante notario o autoridad administrativa competente de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de la Subvención conforme al Art. 13 LGS)
3	Anexo III (Declaración jurada en la que conste si se ha solicitado o no otras subvenciones para el mismo proyecto o actividad, indicando, en su caso, si han sido concedidas o no.
4	Anexo IV (documento en el que se pone de manifiesto la relación que tiene la actividad a subvencionar con los criterios de adjudicación del Art. 10 que procedan)
5	Anexo V.-Memoria del proyecto o actividad
6	Anexo VI. Presupuesto del proyecto o actividad
7	DNI del solicitante
8	NIF de la Fundación, Asociación o empresa y DNI del representante
9	Certificado emitido por el órgano competente que acredite la representación con la que actúa
10	Estatutos de la Asociación o Fundación
11	Escrituras de constitución y/ o modificación de la empresa inscrita en el registro correspondiente
12	Certificado del Registro de Asociaciones y Fundaciones del Gobierno de Canarias, en el que deberá constar además la identidad del representante
13	Declaración jurada efectuada por el representante legal de la entidad en el que se indique que la Asociación o Fundación carece de ánimo de lucro. La acreditación de las personas físicas una declaración jurada en la que se manifieste que carece de ánimo de lucro
14	Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias estatales
15	Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias autonómicas
16	Certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social
17	Certificado Alta en el impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)
18	Otros

El Instructor Rafael Ramírez Hernández (Fdo. Electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg==	Fecha	07/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Ramírez Hernández - Adj. Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VoQXYo23GpE5QzwpGh3Dqg=	Página	16/16

